



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 44 De Viernes, 19 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920210002600	Procesos Verbales	Octavio Jimenez	Hernan Arturo Castillo Mier	18/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001315300920210002200	Procesos Verbales	Rafael Salvador Milanés Frieri	Contraste Diseo S.A.S	18/03/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Indebida Subsanación

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 19 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

a09c0d1b-125d-4eff-b605-f554a3f8e53a